

Raúl Zambrano Camader



Nació en Popayán el 18 de junio de 1921 en el hogar formado por don Francisco Zambrano Cerón y doña Josefina Camader de Zambrano, el mayor de seis hijos. Hizo sus estudios en el Seminario Menor de Popayán y en el Mayor de la misma ciudad. En la Universidad Javeriana de Bogotá obtuvo el título de doctor el Derecho Canónico. Recibió la Ordenación Sacerdotal de manos de Monseñor Diego María Gómez, Arzobispo de Popayán, el día 25 de junio de 1944.

Estudios de especialización

- Derecho Canónico, en la Javeriana de Bogotá, donde obtuvo el título de Doctor en noviembre de 1944.
- Ciencias Sociales y Económicas en Catholic University de Washington y Wayne University of Detroit.
- Economía agrícola en Michigan State Collage, East Lansing
- Master of Arts Wayne State University en 1948 con el diploma correspondiente.
- Especialización en Economía Agrícola en Oxford (Inglaterra) en 1951 y diploma correspondiente.

</>

Cargos desempeñados

- Párroco de Santo Domingo en Popayán
- Coordinador de Acción Social en la Arquidiócesis de Popayán

- Profesor de Economía en la Facultad de Agronomía de Palmira
- Profesor de Economía en la Universidad del Cauca (Popayán)
- Secretario de Educación del Departamento del Cauca (1955)
- Miembro de la Comisión de Acción Social.

Obispo:

Fue preconizado Obispo auxiliar de Popayán el 31 de diciembre de 1956 Consagrado Obispo de Risino y Auxiliar del Arzobispo de Popayán el 19 de marzo de 1957. Nombrado Obispo de la recién creada Diócesis de Facatativá, el 16 de marzo de 1962. Tomó posesión de la Diócesis el 16 de junio de ese año.

Otros cargos:

- Miembro del consejo Nacional de Aprendizaje SENA, de 1967 a 1968
- Miembro de la Junta Directiva del INCORA desde 1968 a 1972.
- Miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia desde 1968 a 1972.
- Miembro del Departamento de Pastoral de Conjunto del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM desde febrero de 1970.
- Representante de la Iglesia en el Consejo Directivo del fondo Colombiano Pro-Desarrollo Campesino para administrar el FONDO POPULORUM PROGRESSIO, creado por SS. Pablo VI para el campesinado colombiano,
- diciembre de 1969.
- Miembro de la Comisión Nacional para la Evaluación del informe de la OIT sobre empleo, en agosto de 1970.
- En la XVIII Conferencia Episcopal, de julio de 1972, formó parte de las siguientes Comisiones:
- Comisión de Pastoral Social, Subcomisión de Diaconado (Comisión de Ministerios Jerárquicos), Comisión de Universidades y Educación Superior, Comisión de Comunicación Social, Coordinación con el CELAM.
- En noviembre de 1972 fue nombrado Miembro del Consejo de gobierno de Acción Cultura Popular (ACPO).

Condecoraciones

Con ocasión de sus Bodas de Plata Sacerdotales el 25 de junio de 1969 le fueron otorgadas las siguientes condecoraciones: Orden de Boyacá en grado de Comendador, por el Gobierno Nacional, Orden Civil Cundinamarquesa "Antonio Nariño" en grado de "Granadino" por el Gobierno de Cundinamarca. La Universidad del Atlántico le concedió el título de "Doctor Honoris Causa" en marzo de 1972.

Fallecimiento:

El 18 de diciembre de 1972 en accidente de aviación con los otros miembros de la Junta del INCORA después de cumplir una comisión de entregar ciertas tierras a campesinos de Repelón, Atlántico. El 18 de diciembre a las 3:00 p.m. se reunieron los consultores diocesanos para nombrar Vicario Capitular y de acuerdo con el escrutinio fue elegido Monseñor Manuel José Rodríguez Possos

Hernando Velásquez Lotero



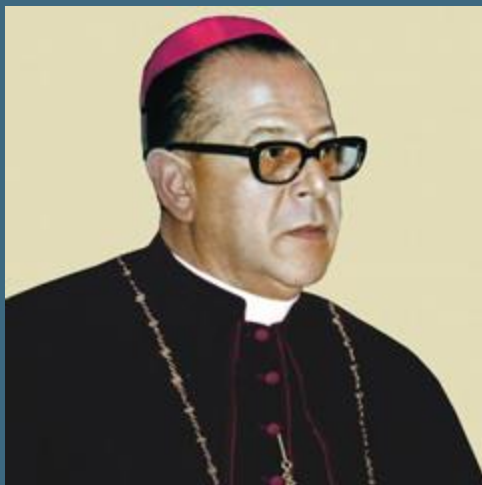
Nació el 6 de julio de 1926 en Medellín. Allí mismo recibió la Ordenación Sacerdotal el 29 de octubre de 1950. Su Consagración Episcopal tuvo lugar el 13 de febrero de 1972. El 27 de abril de 1973 fue nombrado por el Papa Pablo VI como Obispo de la Diócesis de Facatativá, de la cual tomó posesión el 15 de junio del mismo año.

Fue Presidente de las Comisiones de Ministerios Laicales y Seminarios y Vocaciones del SPEC; perteneció a la Comisión de Vocaciones del CELAM. Igualmente, fue Delegado del Episcopado Colombiano en la Conferencia de Puebla, en la Junta Directiva del Sena y en la Caja Vocacional.

Como continuador de la labor pastoral en la Diócesis, Monseñor Velásquez trabajó incansablemente, buscando ante todo la participación y comunión en todos los campos de la comunidad: el clero, los religiosos y religiosas, campesinos, jóvenes, niños, obreros, haciendo énfasis en la familia como primer centro formador y evangelizador. Gran parte del tiempo al frente de la Diócesis lo dedicó a recorrer y visitar hasta los lugares más apartados y difíciles del territorio diocesano, llevando siempre el mensaje de esperanza a la gente campesina y pobre, con quienes gustó compartir la comida y alojamiento sencillos.

A causa de una cirugía enfermó gravemente al sufrir un accidente cerebrovascular, que le limitó el habla. Renunció al gobierno de la Diócesis en mayo de 1985. Murió en Medellín el 26 de abril de 2004. Sus restos incinerados reposan en la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario, Facatativá..

Rubén Buitrago Trujillo



Nació en Manizales el 12 de septiembre de 1921. Hizo sus estudios de primaria en el Colegio de Cristo de Manizales y los de secundaria en el Seminario Menor de los Padres Agustinos en la misma Ciudad. Curso Filosofía y Teología en el Convento Desierto de la Candelaria de Ráquira (Boyacá) y en Bogotá. Se ordenó el 14 de mayo de 1944 en Bogotá y más tarde se especializó en Filosofía y Letras en la Universidad Javeriana.

Administrador Apostólico Sede Plena Con facultades de Obispo residencial

Nació en Manizales el 12 de septiembre de 1921. Hizo sus estudios de primaria en el Colegio de Cristo de Manizales y los de secundaria en el Seminario Menor de los Padres Agustinos en la misma Ciudad. Curso Filosofía y Teología en el Convento Desierto de la Candelaria de Ráquira

(Boyacá') y en Bogotá. Se ordenó el 14 de mayo de 1944 en Bogotá y más tarde se especializó en Filosofía y Letras en la Universidad Javeriana.

Fue fundador del Colegio Agustiniano de San Nicolás de Bogotá en 1944 y rector del mismo de 1947 a 1950. Ha sido Presidente de la Federación de Colegios de Bogotá durante 1946 - 1948; de la Federación de Colegios Católicos 1949 - 1950 y 1954- 1955; de la Confederación Interamericana de Educación Católica 1957 - 1958.

Siendo Obispo de Zipaquirá fue nombrado el 18 de mayo de 1985 Administrador Apostólico de la Diócesis de Facatativa, con facultades de Obispo residencial sede plena, para continuar la obra de Monseñor Hernando Velásquez Lotero, quien se retiraba de la Diócesis por motivos de salud. Este cargo lo desempeñó por espacio de un año, hasta el 13 de junio de 1986 cuando tomó posesión el nuevo Obispo titular Monseñor Luis Gabriel Romero Franco.

Luis Gabriel Romero Franco



Nació en Bogotá, el 19 de marzo de 1935. Hijo de don Luis Alfonso Romero y doña Leonor Franco. Realizó sus estudios en el Seminario Mayor San José, de Bogotá. Fue ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1958. Consagrado Obispo el 29 de junio de 1977

Estudios:

- Primaria y bachillerato: Colegio Virrey Solís
- Filosofía y Teología: Seminario Mayor de Bogotá
- Letras clásicas: Instituto Católico de Lyon, Francia

Cargos desempeñados:

- Miembro del equipo de formadores de la Escuela Apostólica San Benito, 1959
- Miembro del Equipo de formadores del Colegio Seminario de Bogotá, 1960
- Vicario Parroquial de Las Nieves, 1961
- Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, 1962 – 1963
- Vicerrector del Seminario Menor de Bogotá, 1967
- Rector del Seminario Menor de Bogotá, 1968
- Canciller de la Arquidiócesis de Bogotá, 1969 – 1977
- Delegado para la Pastoral Vocacional, 1970-1977
- Delegado para la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Bogotá, 1970-1977
- Capellán del Colegio Helvetia de Bogotá, 1972-1974
- Capellán del Colegio Santa Clara, 1974-1977
- Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá, 1977-1986
- Rector del Seminario Mayor de Bogotá, 1980-1986
- Obispo de Facatativá, desde el 14 de junio de 1986
- Miembro de la Junta Directiva del Incora
- Miembro de la Junta Económica del CELAM 1983 – 1987
- Moderador del Tribunal Eclesiástico de Bogotá 1995 – 1999
- Miembro de la Comisión de Conciliación Nacional, desde 1995
- Secretario General de la Conferencia Episcopal Colombiana (1995-1999)
- Delegado Nacional del Episcopado para la preparación del Gran Jubileo año 2000
- Miembro de la Comisión de Conciliación de la Conferencia Episcopal

Otros:

- Rector del Seminario Mayor de Bogotá (1967 a 1969)
- Canciller de la Arquidiócesis de Bogotá (1969 a 1977)
- Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá (1977 a 1986)
- Obispo Auxiliar de Bogotá (1977 a 1986)
- Capellán de los Colegios Helvetia y Santa Clara
- Asesor moral en Compensar

Como Obispo de Facatativá su preocupación constante fue lograr una pastoral activa, homogénea y global para la cual impulsó el Proceso diocesano de Renovación y Evangelización (PDR/E) de tal manera que la diócesis entera se vio involucrada en este proceso pastoral.

Fundó el Seminario Mayor Diocesano de Santiago Apóstol, con la finalidad específica de que el Presbiterio fuera autóctono, suficiente y capacitado para las labores pastorales. Su constante preocupación por la dignidad de la Liturgia, el decoro de los templos y los elementos del culto, al igual que las celebraciones solemnes en la Catedral, son su gran legado.

Las visitas pastorales a las parroquias, cada cinco años, fueron prolija y pastoralmente preparadas. Ordinariamente su duración eran de una semana ya que procura entrevistarse con todos y cada uno de los estamentos de la parroquia, tanto a nivel rural como urbano.

El Equipo Diocesano de Pastoral –EDAP- formó parte principal en la tarea de programar, evaluar y proyectar la labor pastoral de la diócesis.

El Consejo de laicos es la forma de conocer la realidad pastoral de la diócesis. A este se suma la evaluación y programación anual de las parroquias.

Se preocupó por el nivel académico de los seminaristas y por la capacitación pastoral del presbiterio. Buscó una mayor cercanía a los fieles y para ello creó una cantidad considerable de parroquias.

El Seminario Mayor de Santiago Apóstol, obra anhelada por el presbiterio y los fieles que, gracias al tesón y al empeño del señor Obispo, hoy es realidad. Buscó los recursos necesarios para la construcción del Edificio del Seminario Mayor de Santiago Apóstol, con habitaciones confortables para los seminaristas, dotado de la sala de internet, áreas sociales, capilla, etc.

El trabajo vocacional silencioso, discreto pero efectivo en el acompañamiento personalizado a los estudiantes, obtuvo en cada uno de ellos una decisión y elección acertadas. Ordenó 44 Sacerdotes para Diócesis de Facatativá y 53 sacerdotes para el Clero Religioso.

Fue nombrado por Su Santidad Benedicto XVI como Obispo Emérito de Facatativá y Administrador Apostólico de la misma, hasta la posesión del nuevo Obispo de Facatativá. A la muerte de Monseñor Luis Antonio Nova Rocha, fue nombrado por el Colegio de Consultores como Administrador diocesano (16 de abril de 2013).

Luis Antonio Nova Rocha



Nació en el municipio de Subachoque, Departamento de Cundinamarca, el 30 de julio de 1943. Realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio Seminario de la Arquidiócesis de Tunja. Luego, cursó los dos primeros años de filosofía en el Seminario Mayor de la misma ciudad (1962-1963) y el tercero en el Seminario de Medellín (1964).

Ingresó después al Colegio Aloysiano en Bogotá y siguió el ciclo teológico en la Universidad Javeriana (1965-1968). Obtuvo la licencia en teología moral de la Academia Alfonsiana de Roma (1983-1985).

Fue Ordenado sacerdote el 22 de agosto de 1968 en Bogotá, por Su Santidad el Papa Pablo VI y fue incardinado a la Diócesis de Facatativá.

A lo largo de su ministerio sacerdotal desempeñó los siguientes encargos pastorales:

- Vicario parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, de Nocaima (1969-1970)
- Párroco de San Juan Bautista de La Vega (1970-1975)
- Párroco de San Francisco de Paula, de Madrid (1975-1982).
- Vicario de Administración de la Diócesis (1980-1983)

- Ecónomo diocesano, Director de las Granjas Infantiles del Padre Luna y profesor del Colegio Seminario San Juan Apóstol, de Facatativá (1985-1994).
- Profesor de Teología Moral del Seminario Conciliar de Bogotá (1994-2000)
- Rector del Seminario Mayor de Santiago Apóstol, de Facatativá (1994-2002)
El Santo Padre Juan Pablo II lo nombró Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Barranquilla, otorgándole la sede titular de Equizeto, el 15 de febrero de 2002.

Del 13 de agosto al 11 de noviembre de 2010 fue Administrador Apostólico de la Diócesis de Barranquilla.

El Santo Padre Benedicto XVI lo nombró Obispo de Facatativá y tomó posesión de la Sede el de 22 de enero de 2011.

El martes 9 de abril de 2013, a las 10:58 p.m. falleció en el Hospital San Ignacio de Bogotá, a consecuencia de un paro cardíaco. Le habían practicado una cirugía para extraer un tumor canceroso.

José Miguel Gómez



Nació en Bogotá el 24 de abril de 1961, en el hogar conformado por Don José Antonio (fallecido) y la Señora María Teresa.

Fue ordenado sacerdote el 2 de febrero de 1987, obtuvo en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma (1988-1992), el título de Licenciado en Sagrada Escritura, el 22 de noviembre de 2004 fue nombrado obispo de Líbano – Honda, fue ordenado como obispo el 5 de febrero de 2005.

El 23 de febrero, el Papa Francisco lo nombró como obispo de la diócesis de Facatativá, el 21 de marzo se posesiono en la Diócesis de Facatativá.

Estudios:

- Primaria y parte del bachillerato en el colegio San Carlos de los Benedictinos
- Finalizo en bachillerato en el colegio San Luis Gonzaga de los Jesuitas.
- Ordenación sacerdotal en Manizales
- Licenciado en Sagrada Escritura.

Cargos desempeñados:

- Vicario Parroquial de la Inmaculada Concepción en Aguadas (Caldas) (1987-1988);
- Capellán Universitario en la Arquidiócesis de Manizales (1992);
- Párroco de Neira (Caldas) (1993-1997)
- Párroco de la Inmaculada Concepción en Salamina (Caldas) (1997-2003);
- Vicario Episcopal de la Zona Norte de la Arquidiócesis de Manizales (1997-2003);
- Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Mayor de Bogotá (2004);
- Director del Departamento de Catequesis y Pastoral Bíblica del Secretariado Permanente del Episcopado (mayo 2003 hasta febrero 2005)
- El 22 de noviembre de 2004, Su Santidad Juan Pablo II lo nombró Obispo de la Diócesis de Líbano – Honda.
- Recibió su ordenación episcopal el 5 de febrero de 2005 y se posesionó en la Diócesis, el 12 de febrero de 2005.
- El 23 de febrero de 2015, su Santidad Francisco lo nombró Obispo de la Diócesis de Facatativá y se posesionó el 21 de marzo de 2015.



Mapa de la Diócesis de Facatativá

**Vicaría Foránea de
San Miguel Arcángel**

Albán
Sasaima
Guayabal
Villeta
Utica
Quebradanegra

de Parroquias:

6

**Sectores
Parroquiales:**
Santa Inés

**Vicaría Foránea de
San Pio X**

Nimaima
Nocaima
Supatá
Vergara
La Vega
San Francisco

de Parroquias:

8

Cuasi Parroquia: 1
**Sectores
Parroquiales:**
Tobia Chica

**Vicaría Foránea de
Santo Cura de Ars**

El Rosal
Subachoque
Tabio
Tenjo

de Parroquias:

6

Puente de Piedra
La Punta

**Vicaría Foránea de
Nuestra Señora de la
Salud**

Facatativá

de Parroquias:

7

**Sectores
Parroquiales:**
San Pablo

**Vicaría Foránea de
San Pablo**

Madrid
Bojacá
Zipacón

de parroquias:

5

Cuasi parroquias: 1

**Vicaría Foránea de
San José**

Mosquera
Funza

de Parroquias:

10

SECTOR
PARROQUIAL ALBAN
SANTA INÉS

PARROQUIA
DE LA
SAGRADA
FAMILIA

ALBÁN

Carrera 1 N° 2-48

PARROQUIA
DE SAN
LORENZO
MÁRTIR

BOJACÁ

Bojacá (Cundinamarca)
Calle 6 N° 6-37

PARROQUIA
DE SAN JOSÉ

EL ROSAL

Calle 9 Carrera 4

PARROQUIA
DE NUESTRA
SEÑORA DEL
ROSARIO,
LA CATEDRAL

FACATATIVÁ

Calle 5 No. 2-60

PARROQUIA
DE NUESTRA
SEÑORA DEL

FACATATIVÁ

Calle 5 No. 2-61

ROSARIO,
LA CATEDRAL

PARROQUIA
DE NUESTRA
SEÑORA DEL ROSARIO,
LA CATEDRAL FACATATIVÁ Calle 5 No. 2-61

PARROQUIA
DE SAN JOSÉ OBRERO FACATATIVÁ Calle 13 A No.,
6-74-78
Barrio Los Laureles

PARROQUIA
DE SAN PEDRO
CLAVER FACATATIVÁ Carrera 16 No.
13 C-146
Barrio Santa Isabel

PARROQUIA
DE SANTA RITA
DE CASCIA FACATATIVÁ Barrio
Santa Rita
Carrera 5 N° 9-35

PARROQUIA DE JESÚS DE NAZARETH FACATATIVÁ Barrio Manablanca Sector 2,

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FACATATIVÁ Carrera 1 A N° 2-61 Barrio Cartagenita

PARROQUIA DE SANTA BEATRIZ DE SILVA FACATATIVÁ Carrera 6 B 1C-08 Este Barrio La Arboleda

SECTOR PARROQUIAL DE SAN PABLO Barrios Villalba- Paraíso- Girardot-La Convención FACATATIVÁ

Seminario Mayor de FACATATIVÁ

Santiago
Apóstol

PARROQUIA
DE SANTIAGO FUNZA
APÓSTOL

Barrio El
Diamante

PARROQUIA D
E SAN FELIPE FUNZA
APÓSTOL

Carrera 7 N°
7B-13
Barrio Provivien
da

LA ASUNCIÓN
DE NUESTRA FUNZA
SEÑORA

Vereda Siete
Trojes
Carrera 28 C
N°14 A-16 Casa
10, manzana D

P. SAGRADO
CORAZÓN DE FUNZA
JESÚS - FUNZA

Nuevo México
Calle 19 # 6 - 10

PARROQUIA
DE LA
GUAYABAL
DE SÍQUIMA

Carrera 4 N° 3-
14

INMACULADA
CONCEPCIÓN

PARROQUIA
DE SAN
JUAN BAUTISTA LA VEGA
A

Calle 19 N° 2-
23

CUASIPARROQUIA DE MARÍA LA VEGA
DE NAZARETH

Inspección el
vino, La Vega

PARROQUIA
DE SAN
FRANCISCO MADRID
DE PAULA

Carrera 4 N° 4-
38 /42

PARROQUIA
DE SAN
FRANCISCO MADRID
DE PAULA

Carrera 4 N° 4-
38 /43

PARROQUIA MADRID
DE LA

Carrera 21
N° 1-44

SAGRADA
FAMILIA

Barrio El
Sosiego

PARROQUIA
DE CRISTO
RESUCITADO

MADRID

Carrera 6
Nº 11-15 Barrio
Alcaparro

PARROQUIA
DE SANTA
MARÍA

MADRID

Km 14 vía
Autopista
Medellín-Bogotá

CUSIPARROQU
IA DE
NUESTRA
SEÑORA DE
GUADALUPE

MADRID

Carrera 21 Nº 6
C-205 Barrio
San Carlos -

PARROQUIA
DE MARÍA
AUXILIADORA

MOSQUERA

Calle 2 Nº 2 -55

PARROQUIA
DE SAN
ANTONIO DE
PADUA

MOSQUERA

Carrera 2 E
Nº 1-128

PARROQUIA
DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
MOSQUERA
Calle 19 N° 6-10
Barrio México

PARROQUIA D
E SAN JUAN BOSCO
MOSQUERA
Carrera 3
N° 21-39 Barrio
El Cabrero

PARROQUIA
DE SANTO
DOMINGO
SAVIO
MOSQUERA
Diagonal 10 N°
13 C-94 Barrio
El Poblado

PARROQUIA D
E LA
SANTÍSIMA
TRINIDAD
MOSQUERA
Calle 9 1B este
88 N°12, interior
1, casa 1
Barrio El Trébol

PARROQUIA
DE SAN
VICENTE DE
PAÚL
MOSQUERA
Calle 11 N° 2-53 Barrio Porvenir Río

PARROQUIA
DE SAN NIMAIMA
ROQUE

PARROQUIA
DE NUESTRA NOCAIMA Calle 7 N° 4-
SEÑORA DEL ROSARIO DE 03
CHIQUINQUIRÁ

Sector
Parroquial de
Nuestra Señora Tobia Chica
de La Medalla
Milagrosa

PARROQUIA QUEBRADAN
DE SAN EGRA Calle 4 N° 3-33
ROQUE

PARROQUIA
DE SAN SAN Calle 3 N° 6-84
FRANCISCO FRANCISCO
DE SALES

PARROQUIA
DE SAN
NICOLÁS DE
TOLENTINO

SASAIMA

Carrera 3 N° 6-
22

PARROQUIA
DE SAN
MIGUEL
ARCÁNGEL

SUBACHOQU
E

Calle 3 N° 2-18

PARROQUIA
DE SAN
IGNACIO DE
LOYOLA

SUPATÁ

PARROQUIA
DE LA
INMACULADA
CONCEPCIÓN

TABIO

Carrera 4 N° 4-
26

Sector
Parroquial de
Río-frio- Tabio

TABIO

PARROQUIA D
E SANTIAGO TENJO
APÓSTOL

Calle 4 N° 3-17

PARROQUIA D
E SANTIAGO TENJO
APÓSTOL

Calle 4 N° 3-17

PARROQUIA
DE SAN ISIDRO TENJO

Vereda La
Punta Kilómetro
12, autopista
Bogotá-Medellín

PARROQUIA
DE SAN
PEDRO TOBIA
APÓSTOL

PARROQUIA
DE NUESTRA
SEÑORA DEL
ROSARIO UTICA

Calle 4 N° 3-45

PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA	VERGARA	Parque central - Barrio El Centro
----------------------------------	---------	--------------------------------------

PARROQUIA D E SAN MIGUEL VILLETA ARCÁNGEL		Calle 4 N° 5-29
---	--	-----------------

PARROQUIA D E SAN MIGUEL VILLETA ARCÁNGEL		Calle 4 N° 5-29
---	--	-----------------

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA	ZIPACÓN	Carrera 3 N° 5- 38 Centro
--	---------	------------------------------

La Vicaría de Pastoral es la instancia diocesana donde se llevan a cabo todas las acciones pastorales de orden religioso-social de la Diócesis. Es un órgano creado para colaborar con la promoción, coordinación y asesoría de las diferentes actividades pastorales de la Iglesia Particular en orden a la evangelización. Siendo entonces un puente de unión entre la Curia

Diocesana, las Parroquias, las comisiones diocesanas y los agentes de pastoral. Así mismo se encarga de dar seguimiento a la ejecución del Plan Diocesano de Pastoral. Funciones: corresponde a esta instancia:

- Presentar a nivel diocesano una planeación integral que permita el adecuado desarrollo de las diferentes actividades pastorales de los centros de evangelización (organismos, instituciones, programas, etc.) dentro de una verdadera pastoral orgánica.
- Fomentar la formación permanente y sólida de los diferentes agentes de la pastoral, especialmente de los laicos.
- Mantener contacto permanente con el EDAP para coordinar debidamente las acciones en lo referente a la actividad pastoral.
- Ofrecer y prestar servicios pastorales concretos mediante sus organismos específicos.
- Colaborar en la elaboración de las propuestas de planes específicos correspondientes a los diversos campos de la acción pastoral
- Ayudar a las comisiones parroquiales, vicariales y a las diocesanas a la realización de los planes específicos.

La Vicaría de Pastoral es la instancia

diocesana donde se llevan a cabo todas las acciones pastorales de orden religioso-social de la Diócesis. Es un órgano creado para colaborar con la promoción, coordinación y asesoría de las diferentes actividades pastorales de la Iglesia Particular en orden a la evangelización. Siendo entonces un puente de unión entre la Curia Diocesana, las Parroquias, las comisiones diocesanas y los agentes de pastoral. Así mismo se encarga de dar seguimiento a la ejecución del Plan Diocesano de Pastoral. Funciones: corresponde a esta instancia:

- Presentar a nivel diocesano una planeación integral que permita el adecuado desarrollo de las diferentes actividades pastorales de los centros de evangelización (organismos, instituciones, programas, etc.) dentro de una verdadera pastoral orgánica.
- Fomentar la formación permanente y sólida de los diferentes agentes de la pastoral, especialmente de los laicos.
- Mantener contacto permanente con el EDAP para coordinar debidamente las acciones en lo referente a la actividad pastoral.
- Ofrecer y prestar servicios pastorales concretos mediante

sus organismos específicos. • Colaborar en la elaboración de las propuestas de planes específicos correspondientes a los diversos campos de la acción pastoral • Ayudar a las comisiones parroquiales, vicariales y a las diocesanas a la realización de los planes específicos.